

## OTROS TEMAS

---

# ORTOGRAFÍA VERSUS ORTOLOGÍA

Profesor Bruno Manara\*

### *Abstract:*

*A short exposition is done dealing with the foundations of "correct writing" after the Royal Academy of Spanish Language; also, several proposals of change are illustrated, the different levels of linguistic expression are distinguished, and the use and cultural bearing of the letter H in the Spanish writing are analysed.*

### *Key words:*

*language, speaking, orthography, linguistic substrate, superstrate and adstrate, philologic and phonetic principles.*

### LA NORMA ORTOGRÁFICA

En 1739 la Real Academia de la Lengua publicó el *Diccionario de Autoridades*, en seis volúmenes, en el cual las entradas se soportan con citas de las principales obras en castellano de los siglos XVI y XVII; y en 1741 publicó su primera *Gramática*. Ambas obras fueron acatadas por todos, por la indiscutida autoridad de sus miembros y por la necesidad general de un organismo autorizado que pusiera orden en la anarquía ortográfica reinante.

En la realización de esas obras esencialmente se habían enfrentado dos corrientes: una, que proponía expresar gráficamente la historia de las palabras, es decir, sostenía el criterio *filológico*, mientras una segunda tendencia pretendía reproducir fielmente la *fonética* de las palabras, tal como sonaban en boca de los hablantes. Ni una ni otra tendencia quedaron plenamente satisfechas, sino que se llegó a una especie de difícil compromiso en el cual, sin embargo, el criterio filológico hizo sentir su predominancia. En efecto, todavía existía el Sagrado Imperio Romano, del cual el imperio español se consideraba el heredero más genuino<sup>1</sup>; y el latín, lengua madre del castellano, por su secular prestigio literario,

---

\* El Profesor **Bruno J. Manara** es Licenciado en Letras, con mención en Latín Superior, por la Universidad Central de Venezuela el año 1973. Es docente de castellano, literatura y latín. Graduado en 1967 por el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC). Lleva a su cargo la enseñanza de griego bíblico en el ITER desde el año 1993; y la de Idioma Clásico (concretamente el Latín), en este mismo Instituto, desde el año 2001. Profesor de Latín para Botánicos en el Postgrado de Agronomía (UCV-Maracay), desde 1997 y autor de un texto de *Latín y Griego Básicos para Botánicos* (Fund. Planchart, 1995). Incursionó en la investigación de la litera-

político e histórico, y como lengua oficial de la Iglesia Católica, era objeto de estudio general y seguía siendo la gran lengua internacional y de la cultura, tanto es así que muchos libros de teología, de filosofía, de ciencia e inclusive de viajes se escribían en latín o se traducían al latín para darles mayor difusión, y en esa lengua se impartía la enseñanza en las universidades.

Un siglo más tarde Andrés Bello, comentando el hecho de que predominara el criterio filológico para establecer la “correcta” ortografía de una palabra castellana, dice que eso “era acaso lo único que podía hacerse”, supuesta la vacilación que había en el uso de B-V, C-Z-Ç, X-J, G-J, CH griega y CH patrimonial.

Trataremos de explicar con algunos ejemplos qué conllevó el hecho de utilizar el criterio filológico para establecer la ortografía de una palabra castellana cualquiera. Si el lector se pregunta por qué el mismo sonido gutural aspirado “J” se escribe en castellano a veces como J y otras como G, la explicación la encontrará en el latín o en el griego. En efecto, escribimos *tejer* y *proteger*, porque en latín es *téxere* y *protégere*; escribimos *exhibir-exhortar-adherir*, y *exigir-exonerar-adecuar*, porque en latín es *exhibere-exhortari-adhaerere*, y *exigere-exonerare-adaequare*; escribimos *sesión* y *concesión* porque en latín es *sessionem* y *concessionem*; distinguimos gráficamente entre *consejo-siervo* y *concejo-cier-*

---

tura oral popular, a través de la hoy desaparecida Federación Nacional de la Cultura Popular, FENACUP. En particular, de su contacto con los cultores del espiritismo popular, resultaron los trabajos: *El Jefe, Gregorio Camacho* (1985), *María Lionza, su entidad, su culto y la cosmovisión anexa* (UCV, 1995), y *El mundo de Gregorio Camacho, espiritista yaracuyano* (UCAB-ITER, 2002). También publicó algunos textos escolares de *Dibujo Técnico* (Ed. CO-BO) y algunos trabajos de difusión científica, en particular: *El Ávila, Biografía de una Montaña* (Monteávila Ed., 1998). Más reciente es su libro *Compendio de Gramática latina y griega para uso taxonómico* (Fundación Instituto Botánico de Venezuela, Caracas 2008). Correo electrónico manara3939@yahoo.com

- 1 Para el s. XIV, en el norte de Europa existía el Sagrado Imperio Romano Germánico en competencia con los Muy Cristianos Reyes de Francia: ambas líneas dinásticas herederas de Carlomagno, iniciador del Sagrado Imperio Romano en el 800 después de Cristo. Al mismo tiempo, los gobernantes del Imperio Bizantino desde Costantinopla -último reducto del antiguo Imperio Romano de Oriente- pretendían ser los únicos legítimos herederos del Imperio Romano y con derecho a gobernar sobre todo el mundo cristiano; pero a su vez el rey de Castilla Alfonso X el Sabio desde Toledo se proclamaba en latín: “*Alfonsus Dei gratia Romanorum Rex semper Augustus*”. Desde luego, es obvio que todos los gobernantes medievales pretendían autorizarse arropándose con las glorias del nombre “romano”. Destacamos, sin embargo, que en el caso de Alfonso X era real su convicción de que pertenecía al mundo romano. Se puede deducir fácilmente cuando nos habla de los nombres de la “Tierra” en varios idiomas, y finalmente menciona: “*Tellus...*, que *dezimos los latinos*”. (*General Estoria*, Madrid, 1930, p. 89)

vo, porque en latín es *consilium-servus* y *concilium-cervus*; escribimos *acceso*, *exceso* y *éxito* porque en latín se escribe: *accessus*, *excessus*, *éxitus*.

En lugar de escribir “Jorje”, como se pronuncia, la norma exige escribir *Jorge*, es decir, en una palabra el mismo sonido una vez con J, y otra con G. La razón es que este nombre procede del griego clásico *Georgós*, donde vemos usada dos veces la letra G, y por eso en castellano se le dará la preferencia a la G sobre la J; pero al escribir “Gorge” alteraríamos la pronunciación real de la palabra. Por tal motivo, en una especie de compromiso entre filología y fonética, se fijó como correcta la grafía *Jorge*; pero en el femenino *Georgina* la victoria filológica fue total, ya que se conservan todas las G de la palabra griega original.

Una segunda consecuencia de la reforma ortográfica impuesta por la Real Academia de la Lengua con su *Diccionario de Autoridades* y la *Gramática*, es que no solo estableció la ortografía correcta, sino que diferenció la pronunciación “correcta” o culta, de la tradicional, que quedaría desacreditada como popular y rústica, es decir, de gente inculta: asunto muy sensible en una sociedad clasista. Por ejemplo, donde antes en castellano era de uso general decir y escribir *estrumento*, *dotor*, *dotrina*, *dino*, *manífico*, *lección* o *lición*, *letor*, *coluna*, *conce-to*, *efeto*, *escuro*..., ahora lo correcto sería: *instrumento*, *doctor*, *doctrina*, *digno*, *magnífico*, *lección*, *lector*, *columna*, *concepto*, *efecto*, *obscuro*...(en latín: *instrumentum*, *dóctor*, *doctrina*, *dignus*, *magníficus*, *lectionem*, *lectorem*, *signum*, *columna*, *conceptum*, *effectum*, *obscurus*...). Además, se impuso para la letra X la pronunciación latina KS o GS (como en *examen*) que nunca se había dicho en castellano medieval, debido a que la X tradicional en palabras como *dixo* o *exiemplo* sonaba SH, por lo cual se decía: “disho”, “eshiemplo”.<sup>2</sup>

2 La ortografía académica latinizante no siempre logró desplazar las formas medievales, sino que estas a veces sobrevivieron, produciéndose dobles y tripletes, unos de origen popular, y otros de origen culto, como: *derecho*, *directo* y *recto*; *ducho* y *docto*; *prójimo* y *próximo*, y varios más, con matices semánticos y usos diferenciados. En efecto, podemos decir que un juez es *recto* cuando aplica correctamente el *derecho*, pero aún entonces no podemos decir que el juez es *derecho*, mientras un camino sí puede ser *recto* o *derecho*, e inclusive *directo*, si no da rodeos, pero no es lo mismo que una persona hable de forma *recta* o *directa*, y desde luego, nunca podrá hablar de forma *derecha*; a la inversa, podemos hablar de mano *derecha*, pero no de mano *recta* o *directa*; y podemos decir que uno es *ducho* en algún oficio, mientras otro simplemente será *docto*, por haber cursado niveles superiores de educación o por su saber autodidáctico; y finalmente, el término *prójimo* lleva en sí una carga moral (¿Quién es el *prójimo* de uno?), mientras decimos el año, el sitio o el cliente *próximo*. Además, del neutro latino *signum*, según se usara en singular o en plural, resultó en castellano medieval: *sino* y *seña* y además el adjetivo *señero*, que a partir del s. XVIII compiten con términos hermanos calcados del latín, como: *signo*, *insignia*, *insigne*. Por cierto, si alguien dice “Así es mi *sino*”, está expresando que su destino depende de un *signo* o constelación astrológica, o de las es-

Otro sonido que se perdió fue el de la J medieval castellana, que representaba un sonido palatal africado equivalente a la J francesa en *je*, *yo*. A partir de ahora la J se reservaría solo para representar el sonido gutural aspirado de la J andaluza (*ojo*), resabio de los ocho siglos de ocupación árabe en España.

De todas maneras, el enorme caudal de voces tomadas directamente del latín durante el Renacimiento y el Culteranismo, o de voces patrimoniales cuya ortografía se restableció entonces a partir de las originarias formas latinas, fue en cantidad tal, que el castellano hablado y escrito actualmente evidencia su origen latino mucho más que el castellano medieval. Eso invirtió las relaciones entre ortología y ortografía ya que, mientras en la escritura fonética medieval se pretendía poner por escrito los sonidos de la lengua hablada, ahora se enseñó y exigió a la gente “cultura” a hablar como se escribe.<sup>3</sup>

Pasaron los siglos y se produjeron grandes cambios políticos, sociales y culturales, que dieron al traste con el latín como lengua internacional de la cultura, la política y las ciencias, y a la zaga de los eventos históricos surgieron otras lenguas de prestigio internacional. Por tal motivo, en nuestro tiempo de democracia e igualdades, la ortografía española propugnada por la Real Academia en el s. XVIII puede sentirse como anticuada, porque lleva una fuerte carga elitista y rancia “genealogía” cultural del pasado, ajena a la mentalidad niveladora y masificadora moderna. Además, algunos sonidos ya no se diferencian en extensas áreas del habla española, a pesar de que la norma pide que se sigan distinguiendo ortográficamente. De allí que de tiempo en tiempo se realicen congresos para discutir temas lingüísticos y gramaticales, procurando actualizar las normas ortográficas del español.

### PROPUESTAS INNOVADORAS DE LA ORTOGRAFÍA

En uno de tales eventos, el I Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado en abril de 1997 en Zacatecas, México, participó el Nobel de literatura Gabriel García Márquez, quien sugirió a los lingüistas asistentes que se simplificara la gramática castellana, se humanizaran sus leyes, se miraran con

---

trellas.

3 Siguiendo a Menendez Pidal, podemos decir que lo anterior tiene base científica en la definición del idioma como una estructura fonética en continua evolución, de modo que el “castellano” actual es una de las ramas (con el francés, catalán, gallego, italiano, rumano, etc.) de un mismo árbol lingüístico, cuyo tronco es el latín clásico a 2000 años de distancia de nosotros, pero en fin de cuentas sigue siendo el mismo árbol..., y el castellano una forma moderna del latín.

más atención las lenguas indígenas, se asimilaran los neologismos, se aceptaran como válidos los modismos populares...

En particular -declaró el escritor- “jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna: enterremos las *haches* rupestres, firmemos un tratado de límites entre la *ge* y la *jota*, y pongamos más uso de razón en los acentos escritos, que al fin y al cabo nadie ha de leer *lagrima* donde diga *lágrima*, ni confundirá *revolver* con *revólver*. ¿Y qué de nuestra *be* de burro y nuestra *ve* de vaca, que los abuelos españoles nos trajeron como si fueran dos y siempre sobra una?”

Estas palabras provocaron tal desconcierto y frustración entre los asistentes al evento, que el escritor se vio obligado a aclarar ante la prensa que si comete pocos errores gramaticales es porque ha “aprendido a escribir leyendo al derecho y al revés a los autores que inventaron la literatura española y a los que siguen inventándola porque aprendieron de aquellos”. Por lo demás -confiesa- “mi ortografía me la corrigen los correctores de pruebas” de imprenta. <sup>4</sup>

Siempre en la misma tónica y aupando la propuesta del reconocido escritor, en un periódico nacional se publicó en fecha reciente un supuesto decreto de la Real Academia de la Lengua, por el cual se simplificaba la ortografía española eliminando las S finales, especialmente de los adjetivos (cargos *vacante*), la distinción entre S y C ante E-I para colocar siempre S (*siensia*), reemplazando C ante A-O-U y QU por K (*kamisa, kien*), eliminando la distinción entre CC y X, para poner siempre X (*axidente*), eliminar la distinción entre J y G ante vocal E-I (*dirijir*) y en lugar de distinguir LL e Y, poner siempre Y (*kasteyano*). Finalmente, escribir los grupos ST, PS, PT y CT como S o T solas (*etado, sike, ato*). Desde luego, no puede quedar la D intervocálica en los participios pasados y otras palabras (*bailao, deo, comía*), y por último, se elimina el *artíkulo*. De este modo, concluye el articulista, “Profesore terminaran benerando akademiko ke an desidió aser rreforma klabe para ke sere umano ke bibimo en nasione ispanoablante gosemo berdaderamente de idioma de Serbante y Kebeo”. <sup>5</sup>

4 Álex, Grijelmo. *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid (1988), 2ª ed. 2006, pp. 33-34.

5 *Últimas Noticias*, Caracas, 17-4-2010, p. 2, con retoques. La supresión del sonido D entre vocales es una de las tendencias fonéticas básicas que alejó el habla hispana del latín. Esto se puede apreciar inclusive en el culto Alfonso X el Sabio donde, hablando de los antiguos caldeos, dice que “allí avíe ymagen de carnero, en que *aoravan* ala planeta de Júpiter..., e otra de cierva en que *aoravan* ala planeta dela luna.” (*General Estoria*, Madrid, 1930, p. 90). La reforma academicista del s. XVIII contrarió este uso y estableció como correcto *adorar*, según el modelo del verbo latino “adorare”.

De seguro que Andrés Bello, el primero que propuso adaptar la ortografía castellana a la pronunciación de los latinoamericanos, pero tomando como norma “la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada”<sup>6</sup>, se hubiera horrorizado ante la posibilidad de que se llegara a escribir como burlescamente se propone en el párrafo anterior. Por otra parte, quien pensara que los cambios arriba sugeridos resuelven de una vez por todas el problema de la ortografía española, se equivoca. En efecto, los peruanos, ecuatorianos y andinos en general distinguen muy bien entre LL e Y, y es probable que no estén dispuestos a aceptar su identificación gráfica, mientras sí la acogerían los nicaragüenses, hondureños y otros muchos (*semiya, boyo*); los costarricenses pronuncian el grupo TR como CH (*chren, chres, cuachro*); la Y argentina ante vocal suena propiamente como SH (*sho*); los hispanohablantes de la vertiente amazónica de los Andes mantienen este último sonido en lugar de, o asociado con LL, RR, RN, (*posho, carsho, tiersha, cashne*); en las regiones andinas suele aspirarse la S intervocálica (*nohotros; ¡sí heñoll!*); los hablantes de nuestros Andes pronuncian con los dientes casi cerrados la O en las palabras que terminan en *-ón* (*mamñ*), refuerzan o suplantando la S final con N y no tienen problema para pronunciar los grupos ST, PS, PT, CT (*éstosn, éstón*); en nuestras tierras bajas y la costa caribe, en cambio, la S ante consonante o en posición final, en el mejor de los casos suena como J o H aspirada (*ejtoh*), y desaparece la R final de los infinitivos y otras palabras.

En extensas áreas rurales de Centro-Occidente se altera la sintaxis normal cuando las variantes pronominales tónicas *mí* y *ti* son desplazadas por los pronombres sujeto *yo, tú* (¿Qué es lo que te pasa a *tú*?... ¿Qué me pasa a *yo*?...)

Otro rasgo muy difundido a nivel popular en nuestro país es la suplantación de la desinencia *-mos* por *-nos* en la primera persona del plural de las formas verbales esdrújulas de los imperfectos de indicativo y subjuntivo (*decíanos, dijéranos*): rasgo que, por otra parte, es más analógico que el general *-mos*, ya que las terminaciones verbales indican la persona del sujeto, y en castellano la N está presente en *nos*, sujeto de la primera persona plural.

Antes de proseguir, será bueno que recordemos los conceptos de substrato y superestrato lingüísticos, que en el caso de América significan las lenguas indígenas de cada región (*sustrato*) y la lengua de los conquistadores (*superestrato*), y afectan la lengua de Castilla con el mismo derecho como la lengua del Lacio, al llegar a imponerse por las armas en España sobre los dialectos iberos y celtiberos locales (varios de los cuales carecían de los fonemas F y V y no podían pronun-

6 Prólogo a la *Gramática*.

ciar la S inicial seguida de consonante), con el paso de los siglos y los milenios se volvió la “lengua de Cervantes y Quevedo”, condimentada con numerosos aportes sintácticos, léxicos y fonéticos árabes.

Más adelante veremos que muchas palabras latinas en boca de los castellanos perdieron la F inicial; pero por de pronto se pueden mencionar varios casos en que la V latina en boca de los hablantes iberos se volvió B, como sucedió con *vota*, *venalis*, *ávulus*, *ávula*, *advocatus*, *vermiculus* y *vérrere*, que lograron burlar la alcabala academicista del s. XVIII y alcanzaron nuestros días como: *boda*, *banal*, *abuelo*, *abuela*, *abogado*, *bermejo* y *barrer*. No tuvo la misma suerte el *verres* latino, que solo pudo llegar hasta nosotros como *verraco*, cuando “berraco” sería lo apropiado. Algo parecido le sucedió a la *verruca* latina, que se volvió *verruca* (no “berruga”) a pesar de la indiscutible notoriedad artística de Pedro, y en particular de su hijo Alonso González, apodados *Berruguetes*.

Una consideración aparte se debe hacer de la voz latina *civitatem*, que en boca de los hispano-romanos sonaba “cibitatem”, de donde resultaron las medievales *cibdat* y *cibdad*, que finalmente a partir del s. XVIII, por vocalización de la B ante consonante oclusiva dental, dieron paso a la moderna *ciudad* (en pronunciación rústica “suidad”).<sup>7</sup>

En cuanto a la imposibilidad de los iberos para pronunciar el fonema S en posición inicial de palabra seguido por otra consonante, ya en la época latina se evidenciaba en grafías como: *(i)spiritus*, *(i)spatium*, *(i)scutum*, *(i)structura*, *(e)specialis*, *(e)spes*, *(e)stare*, *(E)stéphanus*, y otras.

Si estos fenómenos fonéticos se produjeron en España en el paso del latín al castellano, no debe sorprender que ahora en Hispanoamérica se matice el español peninsular de conformidad con el espíritu de la lengua materna indígena local, pero tomando en consideración el hecho de que las lenguas autóctonas americanas no eran dos ni tres, sino centenares, tan distintas entre sí que, como decía el P. Gilij al referirse a las lenguas del Orinoco, “el que sabe una no entiende nada de la otra”.

7 Durante la Edad Media en las universidades europeas las clases se dictaban en latín y los estudiantes se comunicaban entre sí en latín; y era tan notoria la identificación de V y B en boca de los estudiantes hispanos, que eran objeto de “admiración” por parte de sus compañeros transpirenaicos, que exclamaban: *Beati Hispani, quibus vivere bibere est*, Dichosos hispanos, para quienes *vivir es beber*. Inclusive se tenía listo el epitafio para cuando un estudiante hispano se muriera de crápula, a saber: *Dum vixi, bene bibi / bibe vos, qui vivitis*, es decir, Mientras viví, bien bebí / bebed vosotros, que vivís.

En efecto, entre otras razones, cada idioma, como siempre sucede, tenía sus rasgos definitorios, pero además en la mayoría de las lenguas indígenas de los llanos de Venezuela faltaba alguna letra del alfabeto castellano. Por ejemplo, acotan los primeros misioneros, solo la lengua guama tenía F (como la sítufa y la girahara de los llanos altos); en tamanaco la B estaba por P, la T por D, confundían la R y L y no existía S; en maipure abundaban las RR, como en la betoya, en la cual faltaba la P; la sítufa no tenía R; el guarao, que se habla “con una rapidez prodigiosa”, carece de G, L, P y confunde R y D; pero especialmente a la cumanagota, según el P. Caulín, le faltaban cinco letras, B, D, F, L, RR, es decir: “les falta Berdad y Bergüenza, conocimiento de Dios nuestro Señor, fáltales Fe, fáltales Ley, fáltales Rey”.

Lo anterior, por ejemplo, explica que un mismo vocablo español sonara diferente en los distintos idiomas indios. La palabra castellana *Dios* en boca de los avanes se volvía *Diosu*, los maipures *Piosu*, de los tamanacos *Tiochi*, de los parecas *Iloshi*. Además, las palabras castellanas terminadas en N (como “catalán”, “capitán”) se volvían *catalana*, *capitana* (*kahitana*, en boca de los yecuanas), arcabuz, *carabuz* y *calabuz*, vaca, *paca*. En particular, topónimos indígenas como Orinoco, piaroa, cerro Parú, siempre en boca de otros indígenas como los yecuanas siguen sonando como: *Uriñaka*, *Fiaroa*, *Faru hidi...*, evidentemente, porque en su idioma carecen de P.

Finalmente, he aquí como suena el gentilicio “español” en boca de tres etnias de raza caribe: *pañur* (barí), *pañoro* (guayanos), *fañuru* (yecuanas), voces en las cuales se suprime la sílaba inicial *es-*.

Todo esto puede dar una idea de la clase de sustratos lingüísticos con que se encontró el castellano al llegar, no digamos a América, sino a Venezuela, y de algún modo explica las modalidades del español actual en nuestro país.

Para ilustrar en qué dirección va evolucionando el castellano en Venezuela, en particular en las áreas de antiguas hablas caribes (porque eran varias, y entre ellas los indios guaiquerías, chaimas, cumanagotos, caracas, teques, mariches, tumuzas y meregotos), debemos tener en cuenta que por las venas de gran parte de nuestra masa popular corre sangre de los primitivos pobladores indígenas, y que todavía para fines del s. XVIII solo uno cada tres latinoamericanos sabía hablar español. Eso explicará, por ejemplo, que en algunas regiones y estratos sociales en el habla coloquial venezolana se reemplace la R por L y viceversa (*¡Ijo ‘er diablo!*; *¡No me acueldo!*; *Goldo, mi amol*, *¿bamo pa’l Puelto en artobú?*), desaparezcan las letras B, V y D intervocálicas (*Yo no traajo el sáao*,

*siuaáno; déjeme en la pará; ¡Tú sae como é!; ¿'Taj cansao, eldá?*), el grupo BU y HU se transforme en GÜ ante vocal (*¡'Tá güeno!; güerta; agüelo*), desaparezca la R final (*Sésa, ¿bamoj a pasiá?; Me 'a flojera 'e cambiáme; Ega, ¿baj a bajá?; ¡No puée sé!; ¡Eso no ej na', mi generál!; Mi ermanito acaa 'e commé; La negra Fransicca bailaba tambó*), y desde luego, se esfuman casi todas las S finales.

Si se pretende que la lengua escrita sea un trasunto fiel de la lengua hablada, nos preguntamos si los que defienden tal postura se plantearon las consecuencias de lo que están diciendo, habida cuenta de que en nuestro mundo de masificación e igualitarismo, el mismo derecho tendría a escribir como habla, tanto un refinado escritor de nivel universitario, un técnico electrónico o un médico, como un analfabeta funcional, un español peninsular como uno cualquiera de los hablantes de los países o regiones de los veintiuno estados hispanos. Si esto es así, y vemos la evolución fonética que está teniendo el español en amplios estratos de nuestra sociedad, ¿qué quedará de la lengua castellana como providencial vehículo de comunicación entre los hispanohablantes, si cada uno, como propone la lingüística moderna, escribe como habla? De este modo se fragmentó el latín y se originaron las lenguas romances, es decir, se afectó las comunicaciones y la comprensión entre regiones que antes constituían una unidad política, lingüística y cultural.

Ese, sin embargo, parece que no será el caso con los idiomas modernos, gracias a la electrónica y los medios masivos de comunicación, que aunque hasta ahora han inundado el español con una avalancha de anglicismos y “espangli/shismos”, se verán obligados a favorecer la unidad del idioma castellano a través de los programas de traducción, si quieren evitar costos innecesarios. En efecto, escribe un autor, “paradójicamente, los informáticos que tanto daño han hecho al español, y que tantas incomunicaciones han favorecido en el escaso tiempo en que hemos soportado su influencia, habrán de purgar aquí sus errores y bendecir un idioma lo más unido posible para que el nuevo programa traductor resulte realmente comercial y ahorre cualquier coste añadido a quien lo adquiera”.<sup>8</sup> Para ello se deberá echar mano de la lengua culta y evitar los regionalismos, tanto de léxico como de pronunciación y sintaxis, todo lo cual es exactamente contrario a la tendencia disgregadora natural de cualquier idioma.

Al llegar a este punto, aún a riesgo de descubrir el agua tibia, nos permitiremos recordar que existen tres niveles diferentes de expresión lingüística.

<sup>8</sup> Grijelmo, Álex. *Defensa apasionada...*, p. 241.

## LAS “IMÁGENES” DE LA LENGUA

Una lengua cualquiera se puede expresar de tres formas distintas.

La primera y común a todos los idiomas de la tierra, es la *imagen fonética*, es decir, lo que se oye cuando un hablante se dirige a otro. Esta imagen se capta con el sentido del oído, y al ser percibida por un oyente de la misma comunidad lingüística, crea en su mente una serie de significados que, si son compartidos con lo que quiso expresar el hablante, hace que los dos se entiendan. Por ejemplo, si un hispanohablante le dice a otro “burro”, de seguro que el oyente percibe exactamente lo que el interlocutor le quiso decir.

Es bueno advertir, sin embargo, que por razones históricas, geográficas y antropológicas, dentro del español general moderno existen regionalismos, que no todos los hispanohablantes están en grado o tienen obligación de comprender, como sería el *chapulín* de un mexicano o la *tarita* de un campesino venezolano.

Puede también suceder que una misma secuencia fonética posea cargas semánticas diferentes en lenguas hermanas, como podría ser la palabra “brincar”, que para un hablante castellano sugiere la idea de “saltar”, mientras un hablante portugués-brasilero la asocia con el concepto de “jugar”. En este caso, pues, la propuesta semántica que, por ejemplo, un hablante lusitano quiso transmitirle fonéticamente a un oyente de habla castellana, se frustra, al menos en parte, porque una palabra de origen común para ambos idiomas, en el secular proceso de diferenciación y formación de los mismos, se fue distanciando semánticamente en ambas lenguas.

Y no se diga si dos idiomas completamente distintos poseen una palabra fonéticamente igual por simple coincidencia fortuita, como sucede con el malayo “ayer” (agua), que no tiene ninguna comunidad filológica ni semántica con el “ayer” castellano.

Un segundo nivel de lengua es la *imagen gráfica*, que no poseen todos los idiomas del planeta, sino solo los que, gracias a su evolución cultural, adquirieron un sistema de escritura, bien sea ideográfica, silábica o fonética. Esta imagen se capta con el sentido de la vista, y permite que, por ejemplo, un hispanohablante pueda leer las letras de un texto inglés o polaco, escritos ambos con caracteres latinos, pero no sabrá lo que se quiere decir, si no conoce los idiomas en que están escritas. Al revés, puede que el mismo hablante no reconozca una idea familiar, como la de *πλοποταμος*, cuando se escribe en un sistema alfabético diferente del latino, en el cual está escrito el castellano.

Finalmente, un miembro de un conglomerado hablante con alfabeto, puede poseer también una *imagen motora* del idioma, que se produce al escribir, lo cual refuerza un enlace de los nervios del brazo y la mano que escribe con el cerebro. Eso se evidencia cuando, por ejemplo, se acentúa automáticamente toda palabra que termina en *-on* (*dijerón, trajerón...*); o cuando, en el caso de una palabra cuya ortografía nos es dudosa, tratamos de salir de dudas haciendo el intento de escribir con el dedo la palabra en cuestión sobre un objeto cualquiera, o en el aire. Esta imagen solo puede existir para personas familiarizadas con la actividad de leer, y en particular, de escribir.

De las tres imágenes lingüísticas mencionadas, la que presenta más problemas a un hablante, es la segunda, que históricamente es muy posterior a la primera, ya que comenzó a usarse cuando la imagen fonética de una lengua ya tenía varios siglos de existencia. La razón de la dificultad estriba en el hecho de que, si bien al comienzo se empezó a escribir en forma tal que se expresara lo más fielmente posible la imagen fonética, debido a que todas las lenguas con el paso del tiempo evolucionan y se transforman, llega un momento en que lo que se escribe no corresponde exactamente a lo que se dice. En efecto, la imagen gráfica de un idioma tiende a ser conservadora, ya que es objeto de un laborioso proceso de aprendizaje de fijación visual y motora, mientras el idioma hablado está sujeto a la ley del menor esfuerzo, que provoca continuos cambios fonéticos<sup>9</sup>. Si, por ejemplo, comparamos la imagen gráfica francesa del concepto “agua”, es decir, *eau*, con su correspondiente imagen fonética moderna, es decir, *o*, podemos apreciar que una no se parece en nada a la otra; pero hay que admitir que hace más de un milenio, cuando se empezó a asentar sobre el papel la imagen gráfica *eau*, esta correspondía a su equivalente imagen fonética. Sin embargo, la tendencia conservadora de la imagen gráfica de la lengua prefiere mantener como “correcta” la forma visual tradicional, antes que actualizarla continuamente para acomodarla a la pronunciación de la lengua viva moderna. Eso hace que el sistema gráfico de un idioma, con el paso del tiempo, se aleje en forma notable del sistema fonético del mismo; de hecho, se vuelve como otra lengua con sus características propias. Por lo mismo, deja de ser accesible a todos los hablantes, ya que en la práctica es manejado solo por un número “elitesco” de los mismos, que se sometieron al trabajo de aprender y aceptar sus convenciones, o están dis-

9 El lenguaje escrito, “como cosa tradicional y heredada, tiene cierta fijeza que se aviene mal con la fluidez del lenguaje hablado; de donde resultan conflictos entre la pronunciación y la escritura, tanto en razón de los lugares como en razón de los tiempos”. (A. Bello, *Gramática...*, Nota 7)

puestos a que el diccionario incorporado a una computadora los corrija cuando se apartan de la norma establecida.

Ante este problema, como vimos, hay quienes propugnan adaptar la escritura a la manera de hablar, mientras otros defienden la importancia de mantener la uniformidad de la imagen gráfica de la lengua, aunque no reproduzca fielmente la imagen fonética. En apoyo a este punto de vista escribía el académico Rafael Lapesa en 1966: “La estabilidad ortográfica es deseable, porque cada reforma importante supone una ruptura con el pasado”.

Otra razón de peso es presentada por Fernando Lázaro Carreter en estos términos: “Mientras fonética, léxico y hasta gramática separan unos países de otros, a unas clases sociales de otras, la norma escrita es el gran aglutinador del idioma, el que le proporciona su cohesión más firme...” Y concluye: “No es, pues, bueno el sistema de arruinar la convención ortográfica que nos une, y menos por desidia o ignorancia. Mil veces preferible es el de elevar la instrucción general para que la sencilla convención sea comprendida por todos”.<sup>10</sup>

A pesar de lo dicho, ciertamente nadie se opone a que periódicamente se hagan revisiones ortográficas, para adaptar lo más que se pueda la escritura a las cambiadas circunstancias del idioma.

Como se mencionó al comienzo, el primer cambio importante de la ortografía castellana se realizó en el s. XVIII, ya que hasta entonces un mismo fonema era representado en forma diferente por los distintos autores; o bien sonidos que se usaban en los siglos medievales habían desaparecido, mientras aparecían otros nuevos.<sup>11</sup>

Para entendernos mejor, se eliminó la Ç, suplantada por la C ante E-I (*ençonçes*), o por Z ante A-O-U (*cabeça, braço, çueco*), la SS (*passo, massa*) y la QÜ (*quando*). La X medieval, que en castellano sonaba como SH en inglés (*dixo*,

10 Álex Grijelmo. *Defensa apasionada...*, p.97. Este autor recalca: “Nos interesa seguir entendiendo a quienes han usado nuestra lengua hasta hoy, y que las generaciones futuras les entiendan a ellos y también a nosotros”. (p. 305-306)

11 Estos cambios se producen en todos los idiomas. Por ejemplo, en griego clásico no existía el sonido V, mientras al presente abunda, posiblemente por influjo del adstrato latino, dip-tongos que se escriben *ai, oi* (*païdagógos, oïkonomos*), *ei* (, *seismós*), se pronuncian E e I respectivamente. Inclusive es diferente la pronunciación de algunas letras o combinaciones de letras, como el grupo MP, que suena MB (ej.: lo que se escribe *Olympos*, hoy se pronuncia *Olimbos*, pero se sigue escribiendo *Olympos*, para que el hablante griego no piense que se trata de un monte diferente del Olimpo).

*Quixote*)<sup>12</sup>, fue desplazada por la J, que comenzó a afectar la pronunciación del castellano a medida que se reconquistaban los territorios españoles antes ocupados por los árabes.<sup>13</sup> Se les dio a las grafías CH y LL el rango de letras del alfabeto, y se perdió el sonido palatal de G (lea: *ye*), suplantado por S o J, de modo que en lugar del medieval “todos *ge* lo gradeçen, mugier”, se comenzó a decir y a escribir: “todos *se* lo agradecen, mujer”. Sin embargo, se mantuvo y reglamentó el uso ortográfico de B-V siguiendo la grafía latina, a pesar de que en gran parte se confundían en la lengua hablada, y también se conservó la distinción entre S y C ante E-I (*siempre, cielo*) a pesar de que en el país vasco, en Andalucía y otras áreas se pronuncia siempre S.

Este último rasgo fonético pasó a América, debido a que la mayoría de los conquistadores españoles procedían de Andalucía, y en el s. XIX motivó a Andrés Bello a proponer un nuevo cambio ortográfico en Hispanoamérica, es decir, entre otras cosas, eliminar la distinción entre S y C ante E-I, para adaptar la escritura a la pronunciación de los hispanoamericanos, quienes identificamos fonéticamente ambas letras (*siempre, sielo*).

Sin embargo, quiso la ironía que tanto por decisión de los editores de la primera edición de su *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos* (Santiago de Chile, 1847), como en la “bellísima impresión” hecha en Caracas en 1850, las propuestas ortográficas de Andrés Bello fueran desvirtuadas. En efecto, anota Valentín Espinal en la impresión de Caracas: “Nosotros pensamos que el ilustrado Autor de esta excelente obra quedará más satisfecho con la ortografía que en esta impresión hemos seguido, que no es otra sino la autorizada hasta el presente por la Real Academia Española, que parece ser la que prefiere (!?) también el Dr. Bello. En efecto -prosigue- nosotros la hemos observado siempre en nuestra imprenta, porque en medio de la confusión que los diversos pareceres han introducido en esta materia, hemos tenido por lo más acertado conformarnos a las reglas del Cuerpo científico que está instituido para fijar y gobernar el lenguaje castellano.”

¡Tanto puede la fuerza de la costumbre en cuanto a la imagen gráfica tradicional de las palabras!

12 Los aztecas también tenían en su idioma un sonido equivalente al inglés SH y que aparecía en el nombre de su capital, *Méshico*; pero los españoles escribieron *México*, porque para entonces todavía la X española sonaba SH.

13 La letra X ahora se seguiría usando, pero pronunciada KS o GS, para escribir el aluvión de neologismos latinos que a partir del Renacimiento penetraron en el castellano (*extraer, máximo*).

Entre los rasgos más característicos y convencionales de la ortografía castellana se encuentran las “haches rupestres” que decía García Márquez; y a continuación nos proponemos romper una lanza sobre el asunto, para que el lector poco familiarizado con los idiomas clásicos tenga una somera noción de toda la carga cultural que está expresada en ellas.

### ORIGENES DE LA “H” EN LA ESCRITURA CASTELLANA

Tal vez la H sea la letra más difícil de escribir correctamente -es decir, donde debe ir dentro de una palabra-, ya que no tiene equivalente fonético, sino que es muda. En otras palabras, es una simple convención de la imagen gráfica del idioma español, pero lleva en sí misma algo así como la historia de la escritura castellana.

La razón de la dificultad para escribir adecuadamente la H es que se usó con diferentes criterios y para distintas funciones a lo largo de los siglos; por este motivo hablamos de “orígenes”, no de “origen” de la H.

En primer lugar, la letra H fue tomada del latín; pero téngase presente que no aparecía entre las dieciocho letras iniciales del abecedario de ese idioma, sino que fue añadida más tarde. En cuanto a su naturaleza, comenta S. Isidoro de Sevilla, “la mayoría piensa que que no es una letra, sino una simple marca que indica una aspiración” con que se emiten algunas vocales.<sup>14</sup> Esa aspiración era significativa y permitía, por ejemplo, distinguir términos como *os* (boca, rostro, hueso), *onus* (peso) y *ora* (orilla, borde), de *hos* (estos), *hónos* (honor) y *hora*.

De todos modos, finalmente esa aspiración desapareció en el habla latina, pero la H siguió manteniéndose en la escritura, porque eliminarla hubiera significado no escribir “correctamente” una palabra y propiciar confusión para el lector.

Desde luego, si bien es cierto que la H en castellano nos viene del latín, no lo es menos que llegó por la vía escrita, no a través de la lengua hablada. En palabras más crudas: la H no llegó al castellano primitivo porque “fueron los analfabetos quienes crearon nuestra lengua” -como dice Álex Grijalbo. Eso explica que en uno de los primeros escritos castellanos, como es el *Poema de Mio Cid* (s. XI), aparecen usualmente las formas: *aver* (haber), *ovo* (hubo), *a* (ha), *an* (han), *aya* (haya), *ayades* (hayáis), *abrá* (habrá), ya que así era como se pronunciaban, y se pronunciaban, estas voces; pero de vez en cuando alternan con *han*, y

<sup>14</sup> “A plerisque aspiratio putátur esse, non littera, quae proinde aspirationis nota dicitur.” (Isidori Hispalensis, *Etymologiarum...*, Lib. I, iv)

*ha*, esta última grafía en particular con el sentido moderno de *hay* (ej.: “cuantos que allí *ha*”).

Ya vimos que en la reforma ortográfica propuesta por la Real Academia de la Lengua en su *Diccionario* (1739) y la *Gramática* (1741), a diferencia de la ortografía tradicional, que guiándose por el criterio fonético pretendía representar por escrito las palabras del idioma tal y como sonaban, ahora se impuso como norma de corrección el criterio filológico. En otras palabras, términos como *haber*, *hábito*, *exhibir*... se escriben con H porque las equivalentes voces latinas de las que proceden (*habere*, *hábitus*, *exhibere*...) en ese idioma se escriben con H. Esto era tanto más importante para los hombres de la época renacentista y culterana, en cuanto que en ese tiempo existía una especie de puja para demostrar cuál idioma romance es el más legítimo descendiente del latín. Para ganar la partida era muy efectiva la H, que, aunque no se pronunciaba, visualmente asociaba las palabras castellanas con las correspondientes latinas de las cuales procedían. De allí que, mientras en la Edad Media en castellano se escribía *oy*, *ora*, *agora*, *omnes*, *omildanza*, *aver*, *onor* y *ondra*,..., a partir del s. XVIII se comenzó a escribir: *hoy*, *hora*, *ahora*, *hombres*, *humildad*, *haber*, *honor* y *honra*..., términos visualmente más cercanos a los correspondientes latinos: *hodie*, *hora*, *hac hora*, *hómines*, *humilitas*, *habere*, *hónor*.

En segundo lugar, la H se usó para indicar que dos vocales juntas no forman diptongo, sino que pertenecen a sílabas diferentes. Eso lo hacían ya los latinos en voces como *vehementem*, *vehiculum*, es decir, *vehemente* y *vehículo*, y explica grafías castellanas como: *buhardilla*, *truhán*, *alcohol*, *zanahoria*, *cohete*, *Mohedano*, *Bohórquez*. En particular, se evidencia en el nombre propio hebreo *Yojanán*, que llegó a nosotros a través del griego *IwannhV*, que se transcribió en latín medieval como *Joannes*, pero también como *Johannes*, precisamente con la intención de separar las vocales O-A, ya que en varias partes y estratos sociales esos dos sonidos se diptongaban. En efecto, de la primera grafía resultó respectivamente en castellano, en portugués y en francés, por diptongación, *Juan*, *Joao* y *Jean*, mientras de la segunda forma, sin diptongación, en inglés *John* y *Johan*, y en italiano *Giovanni*. En alemán se sigue usando la grafía latina sin diptongación: *Johannes*.

Según este criterio, la H en las palabras *buho*, *retahila* y *bohio* indica que U-O, A-I y O-I no forman diptongo, sino que pertenecen a sílabas distintas. Por tanto, es superflua la norma ortográfica impuesta por la Real Academia de la Lengua, que exige acentuar en el primer caso la U, y en el segundo y tercero la

I. En efecto, con la H o con el acento solo bastaría para indicar que se rompe el diptongo, como hacemos entre *amplio* y *amplío*, *gloria* y *gloría*.<sup>15</sup>

Un tercer conjunto de palabras castellanas comienza con H porque ya los latinos con esta letra pretendían transcribir una aspiración de varias palabras griegas que comienzan en vocal aspirada. En castellano, a partir del s. XVIII, la Real Academia de la Lengua impuso el mismo criterio, de donde resultaron representaciones escritas como: *historia* (contra la medieval *estoria*), *hípico*, *homófono*, *hipodermis*, *herejía*, *Homero*, *Hesíodo*...

Dentro de este mismo grupo entraban las palabras griegas que comienzan con R inicial, que era pronunciada doble, como la R inicial castellana. Por eso los latinos escribían: *Rhodas* (diga: *Rrodas*); y en los términos científicos modernos de origen griego se observan grafías como: *Rhododéndron*, *Ornitorhynchus*.

Los latinos también utilizaban la H para transcribir consonantes aspiradas griegas que no existían en su lengua, y que representaban como: PH, TH, CH. Por ejemplo: *Philosophus*, *Thesis*, *Schola*, *Christus*. En el primer ejemplo, escribían PH porque la F latina es un sonido aspirado labio-dental, como nuestra F (ejs.: *figura*, *garfio*...), mientras la PH griega era un sonido aspirado bilabial, que se emitía sin que los labios tocaran los dientes inferiores, es decir, como P aspirada. En el segundo ejemplo se pretendía representar una T aspirada, que tampoco existía en latín, pero que sí tiene el inglés, y aparece en términos familiares como: *then*, *they*, *that*...<sup>16</sup>

En el caso de la CH, los latinos representaban de este modo un sonido griego que tampoco existía en su lengua, es decir, una consonante gutural aspirada que corresponde exactamente a la J castellana; de modo que, donde los griegos pronuncian *Jristós*, nosotros deberíamos decir a la griega: *Jristo*.<sup>17</sup>

Obsérvese que, en lo que dijimos hasta aquí, el castellano no fue el único, ni el primer idioma que mantuvo -propriadamente "resucitó"- gráficamente la H en

15 En los nombres de tribus indígenas de Venezuela, como los *giraharas*, *guaharibos*, *guahibos*, etc., la H cumple la misma función de separar dos vocales.

16 Este es el mismo sonido que suena en el castellano peninsular y se escribe como C ante E-I (*hacer*, *cierto*), o como Z ante A-O-U y en posición final de palabra (*cabeza*, *hizo*, *dulzura*, *feliz*).

17 La CH en palabras patrimoniales en general es la adaptación castellana de un sonido dental sibilante que en vasco se escribe TZ (ej.: *utzúa*, el oso, que originó el apellido *Ochoa*), o bien la transmutación del grupo latino CT (*lectum*, *pectus*, *tectum*, *octo*..., de donde: *lecho*, *pecho*, *techo*, *ochó*); pero puede proceder también de otros idiomas, como el francés, el portugués, etc.

palabras de origen griego, sino que otros idiomas modernos, como el francés y el inglés, las conservan aún más escrupulosamente que el español, como se evidencia en las voces inglesas: *Philosophy, Thesis, School, Christ...* En castellano, a partir del s. XVIII se eliminó la PH, la TH y la CH de origen griego, porque nuestra F se pronuncia a la latina, no a la griega; en segundo lugar, no existe en castellano la T aspirada, de modo que no se justifica la grafía TH; y para representar el sonido de CH en palabras de origen griego ya existe la J, si bien se reemplazó por la C latina, que sienta como K ante A-O-U (*patriarca*), mientras la grafía CH se conservó para el sonido palatal africado sordo en palabras patrimoniales (*dicho, hecho, trecho*). Sin embargo, en el caso concreto de “schola” y “Christus”, que los latinos pronunciaban *scola* y *Cristus*, en castellano se sigue la pronunciación latina (*escuela, Cristo*), porque estos términos llegaron a nosotros, más bien que por la imagen gráfica latina (*schola, Christus*) de los documentos escritos, por la imagen fonética que pasó de boca en boca a través de las generaciones, a partir de la pronunciación de los hispano-romanos de la época del imperio.

Existe un quinto motivo para el uso de la H inicial, a saber, cuando una palabra castellana empieza con el diptongo UE, lo cual, por convención tradicional, exige que se le anteponga una H (ejs.: *hueco, hueso, huelga*). Este punto es evidente en el caso del verbo *oler*, que en los presentes de indicativo y subjuntivo, en las formas en las que se diptonga la O, se escribe con H, es decir: *huelo, hueles, huele, huela, huelas...*, pero en plural: *olemos, oléis, olamos, oláis...*, y otra vez: *huelen y huelan*.<sup>18</sup>

Finalmente, muchas H iniciales castellanas representan la última fase en la evolución fonética de voces que en latín y en castellano medieval se pronunciaban con F, sonido que fue evolucionando a J, y finalmente desapareció, pero su antigua presencia se comenzó a representar con H.<sup>19</sup> Ejemplos en latín: *fornus, fumus, fungus, farina, formica, faba, ficus, filius, formosus, fácere, ferire...*, que en castellano medieval se pronunciaban y escribían: *forno, fongo, fumo, farina, formiga, faba, figo, feroso, fazer, ferir...*, y hoy representamos gráficamente: *horno, hongo, humo, harina, hormiga, haba, higo, hijo, hermoso, hacer, herir...* Este proceso de mutación fonética fue progresivo, pero no se había concluido para la época del descubrimiento de América. De ello quedan algunas evidencias

18 Un uso rústico de este verbo hace el infinitivo *hueler*, y consiguientemente: *huelemos, hueléis...*, *huelía*, etc.

19 Durante un tiempo la H se aspiraba e inclusive se confundía con J. Así se evidencia por grafías del s. XVII como: *pelleho, baraha, mohar, habali...*, y modernamente cuando *halar* se pronuncia “jalar”.

como, por ejemplo, el nombre de un árbol tropical que los conquistadores españoles en Venezuela llamaron “jabillo” (*Hura crepitans*); en efecto, sus semillas redondeadas y aplanadas tienen el tamaño y la forma aproximada de las “jabas”, o *habas*, europeas. Esto indica que entonces todavía “se cocían *jabas*”.

Otro caso es la voz *hacha*, que en castellano suplantó el término “segura” o “segur” (del latín *securis*, hacha, que se mantiene en el apellido *Segura*), y se originó del latín *fascis*, manojó, del cual también procede la voz *haz* (ej.: un *haz* de leña)<sup>20</sup> y el cultismo *fascículo* y modernamente el término *fascismo*. Para entender este cambio semántico, se debe recordar que los *fascēs* latinos eran un símbolo de autoridad que llevaban los lictores que acompañaban a los cónsules, o funcionarios del poder ejecutivo: consistían en un manojó de varas amarradas con una cinta, y entre las cuales también se colocaba un hacha, para significar que el funcionario tenía autoridad para castigar y condenar a muerte.<sup>21</sup>

De todos modos, esta evolución fonética de F a J y nada (H) se dio solo en voces patrimoniales que llegaron a nosotros a través de los siglos y los milenios en boca del pueblo desde el latín hablado en España. En cambio, en las voces de origen culto o de formación reciente se mantiene la F inicial. De allí que, al lado de *humo*, *humear*, *humero* y *sahumerio*, tenemos *fumador*, *fumigar* y *fumigación*; junto a *huir* y *huidizo*, tenemos *fuga*, *fugaz* y *fugitivo*; al lado de *horma* y *bienhechor* tenemos *forma* y *benefactor*; además de *hecho*, *hechizo* y *hacedero*, tenemos *fechoría*, *factible* y *fáctico*; al lado de *hacha* tenemos *fascículo* y *fascismo*, junto a *hurto*, *furtivo*, y al lado de *hijo*, *filial*. En muchas ocasiones, la forma culta y la forma popular, aunque se originaron de un mismo vocablo latino, en la actualidad tienen significados diferentes, como en el caso de *hecha* y *fecha*. Para nosotros, actualmente “fecha” simplemente indica un día determinado en el tiempo; pero en su origen indicaba el día en que una carta, un documento o una comunicación oficial fue “hecha”.<sup>22</sup>

20 Cuando el término “haz” procede de *fascis*, significa “manojó”; pero *haz* puede proceder de *facies*, rostro, y entonces significa “cara”; y finalmente *haz* puede proceder de *fax*, y significa “antorcha”.

21 La presencia sobresaliente de una “segur” en los *fascēs* romanos, afectó el género gramatical de estos, y produjo en castellano el vocablo femenino *hacha*, no \**hache*, como habría que esperarse. Por otra parte, todavía hoy en los ambientes rurales “hacha” se sigue pronunciando *jacha*. Eso implica por qué se le antepone el artículo *la*, y se dice *la jacha* y no “el hacha”, como pide la norma de la Real Academia de la Lengua para sustantivos femeninos que comiencen con A tónica o H muda en la primera sílaba tónica.

22 He aquí, por ejemplo, como concluían algunas cédulas reales enviadas a Américo de Espuche: “Fecha en Burgos... Fecha en Pamplona... Fecha en la cibdad del Toro a once de abril de quinientos y cinco años. YO EL REY.”

Por otra parte, se debe señalar que esta tendencia fonética no concluyó, sino que en algunas regiones y estratos sociales sigue vigente, como se percibe en una expresión oída a una doctor: “si no lo juera dicho, me juera robao”.

Se debe acotar también que la H inicial castellana puede proceder de otra letra inicial latina diferente de la F, como se evidencia en las voces *hermano* y *hermana*, que se originaron en los términos latinos *germanus* y *germana*, y en *humilde* y *humildad*, que proceden de *húmilis*, *humilitas*, a su vez derivadas de *humus*, suelo, mientras de *homo* nos vino *hombre*.

Concluyendo, y parafraseando un versículo bíblico, podemos decir que la H, en su mudez, nos transmite múltiples nociones culturales, que si se eliminara quedarían relegadas en el olvido, ya que la H está presente, si bien en forma limitada e insegura, desde los primeros trazos de la escritura castellana, hasta que llegó a su plenitud de uso a partir de la fundación de la Real Academia de la Lengua. Suprimirla ahora con el pretexto de que en español no representa ningún sonido, parece un error cultural. En una sociedad en que es generalizado el uso de la computadora, es más fácil aprender a usar la H como está normado, y aceptar que pertenece a un sistema de comunicación artificial que nos llega a través de los ojos, y es distinto del lenguaje hablado, que percibimos por el oído y actualmente está fragmentado en un sinnúmero de formas dialectales con características léxicas, fonéticas e inclusive sintácticas bien definidas, mientras el lenguaje escrito, que se guía por leyes distintas y hasta antagónicas a las que rigen el lenguaje hablado, sigue siendo el gran vínculo que permite la comunicación de un extremo al otro del mundo de habla hispana.

Por otra parte, ningún detalle ortográfico delata el nivel cultural de una persona como el correcto empleo de una letra sin sonido, como es la H. Esta afirmación podrá parecer quimérica, pero la corrección ortográfica es la exigencia básica para cualquier comunicador social que pretenda expresar sus ideas ante un público lector; y no se diga si un estudiante debe someter un informe a un profesor, una tesis o un trabajo de ascenso a un jurado evaluador, o si un desempleado presenta a una institución su currículum en procura de un trabajo que necesita para vivir. Desde luego, la corrección lingüística no se limita solo a la *ortografía*, sino que incluye también la *ortología*, especialmente cuando se trata de un medio masivo de comunicación; y aquí viene la pregunta necesaria: ¿Cuál es el criterio que nos dice si cierta manera de hablar es correcta?... La gramática moderna contestaría que el uso de la lengua hablada. Sin embargo, podemos también decir que es la lengua escrita o, dicho de otro modo: *uno habla bien si*

*habla lo más parecido posible a como se escribe.* De allí la importancia de que los comunicadores sociales, especialmente si deben hablar por radio o televisión, hagan cursos de locución, y tengan conciencia del papel formativo que desempeñan para el público oyente o televidente, entre el cual constituye una porción muy significativa la masa funcionalmente ágrafa.

Sin embargo, de este modo llegamos a una antinomia, a saber: si al comienzo de la historia cultural de una lengua, la escritura procuró reproducir los sonidos del habla, hoy en día, en nuestro mundo de sofisticación cultural y globalización, la ortografía “oficial” es el criterio para saber si un comunicador social emplea correctamente una lengua como el castellano.

Desde luego, esto implica que la ortografía no estará nunca al alcance de la totalidad de los hablantes de un idioma, bien sea por falta o deficiencia de escolaridad o por falta de interés, ya que la mayoría de los hablantes prescinde del sistema gráfico para fines de comunicación, instrucción o diversión, y por flojera mental prefiere o se conforma con la información y el entretenimiento que se ofrecen a través de los masificadores medios audiovisuales.

Por lo mismo, siempre serán motivo de comprensiva jocosidad grafitis como: “SI VOTAS, ABSTENTE A LAS CONCECUENCIAS”, letreros que ordenan: NO VOTE BASURA, o exigencias de pulpero de aldea en los siguientes términos: NO HABRA LAS C AVA S LACASA.

En fin de cuentas, como dice un escritor español, la Real Academia o cualquier otra institución competente podrá imponer las reformas ortográficas que le parezcan más razonables. “Da igual. Luego, la gente pone las faltas de ortografía que quiere”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bello, Andrés. *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*. Homenaje al VI congreso de la Asociación de Academias de la Lengua. Caracas, noviembre 1972. Caracas, ed. M. E., 1972.
- Caulín, Fr. Antonio, OFM. *Historia corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía -Cumaná, Nueva Barcelona, Guayana, vertientes del Orinoco (1779)*. Caracas, reimpresión por George Corser, 1841.
- Gilij, Felipe Salvador, SJ. *Ensayo de Historia Americana*. Caracas, 1965 (2ª ed. 1987). Bibl. de la Acad. de la Hist. (2 tomos).

- Grijelmo, Álex. *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid (1998), 2ª ed. 2006.
- . *El genio del idioma*. Santillana, Ed. Gral., 2004.
- Gumilla, José, SJ. *El Orinoco Ilustrado y Defendido*, o: Historia Natural, Civil y Geográfica de las naciones situadas en las riberas del Orinoco. Barcelona, 1771 (2 tomos).
- Isidoro S., de Sevilla. *Etymologiarum libri XX*. N.Y, Oxford University Press, Tomos I y II (1911) 1988.
- Jahn, Alfredo. *Los Aborígenes del Occidente de Venezuela*. Caracas, 1927.
- Menéndez Pidal, Ramón. *Manual de Gramática Histórica española*. Madrid (1904), Espasa-Calpe, 1977.
- Real Academia Española. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

# **MARCO HISTÓRICO DEL SERMÓN DE MONTESINO O “EL GRITO DE LA ESPAÑOLA” (21/12/1511)**

## **1. LA “CASTILLA, QUE HIZO A ESPAÑA”**

- 1.1. Los “Reyes Católicos”, Isabel y Fernando (desde al año 1496)**
- 1.1.1. Isabel la Católica (1451-1504) Reina de Castilla (1474-1504)**
- 1.1.2. Fernando el Católico (1452-1516) Rey de Aragón (1479-1516)**
- 1.2. Un par de hombres de confianza de Isabel**
- 1.2.1. Fernando o Hernando de Talavera, OSH (1428-1507)**
- 1.2.2. Francisco Ximénez de Cisneros, OFM (1436-1517)**
- 1.3. Nobles, prelados y caballeros significativos**
- 1.3.1. Don Rodrigo Manrique, padre del poeta Jorge Manrique**
- 1.3.2. Frey Nicolás de Ovando (1451/60-1511/18)**
- 1.3.3. El Cardenal D. Pedro González de Mendoza (1428-1495),**
- 1.3.4. D. Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524) y Lope Conchillos**

## **2. “LAS INDIAS” OCCIDENTALES DE COLÓN**

- 2.1. Un personaje decisivo: Cristóbal Colón (1451-1506)**
- 2.2. Dos Gobernadores Generales de las Indias:**
- 2.2.1. Frey Nicolás de Ovando (1502-1509) Gobernador general**
- 2.2.2. Don Diego Colón (1509-1514), Virrey de la isla Española**
- 2.3. Algunos primeros colonos, seglares y clérigos**
- 2.3.1. El piadoso laico Pedro de Rentería (a.1490-15)**
- 2.3.2. El clérigo Bartolomé de Las Casas (1484-1567)**
- 2.4. Frailes de la observancia y misioneros**
- 2.4.1. Primeros Franciscanos en América (1493-1514)**
- 2.4.2. Misioneros Dominicos de la observancia (1510-1514)**
- 2.4.3. Fray Pedro de Córdoba, OP (1482-1521)**
- 2.4.4. Fray Antón (o Antonio) de Montesino (a.1480-1540)**
- 2.5. Breve valoración de la obra de España en América.**
- 2.5.1. Hijos de su tiempo y de su historia**
- 2.5.2. El conflicto de las interpretaciones**
- 2.5.3. “La lucha española por la justicia”**